POAMER

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

2020

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

Dependencia o Entidad: **Sistema Estatal DIF de BCS**

Unidad Administrativa: **Dirección General**

Fecha de Elaboración: **13 de December de 2019**

Alineación al PED 2015-2021						Acción estratégica del Programa Estatal de Mejora Regulatoria	Actividades a realizar					Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad											
														1er. Avance			2do. Avance			3er. Avance			4to. Avance		
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta		Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable	Unidad de Medida			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1	II	Competitividad	Entorno Regulatorio	Contar con un sistema integrado de gestión que regule la competitividad desde su legislación y normatividad.	Desarrollo de un sistema integrado de gestión de Mejora Regulatoria	Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria	Generar un instrumento de planeación y seguimiento de las acciones referentes a la Mejora Regulatoria con su correspondiente alineación al PED	Elaboración del POAMER 2021 del Sistema Estatal DIF de BCS	Elaborar un programa calendarizado del SEDIF de BCS en donde se establezcan las actividades a realizar en materia de Mejora Regulatoria	Dirección de Supervisión y Evaluación y Subdirección General del SEDIF de BCS	Programa	1													
2	II	Competitividad	Entorno Regulatorio	Mejorar la organización del aparato gubernamental para simplificar y agilizar los procesos regulatorios en beneficio de las empresas.	Desarrollo de un sistema integrado de gestión de mejora regulatoria	Simplificación de Trámites y Servicios	Simplificar el trámite de registro de las instituciones de la asistencia social al Directorio DNIAS	Promover la integración de las instituciones de la asistencia social al Directorio DNIAS	Promover y asesorar a las OSC para que registren su institución a través de formularios Web del DNIAS	Dirección de Supervisión y Evaluación y Dirección de Administración del SEDIF de BCS	Trámite	1													
3	V	Acceso a la información pública	Regulación	Garantizar el acceso a la información pública, mediante la actualización y mejora del marco regulatorio, los procesos de acceso a la información y el diseño institucional.	Contar con un marco normativo actualizado y pertinente en materia de transparencia y rendición de cuentas.	Inventario Regulatorio Electrónico	Promover una mejora en la transparencia de la información y la atención al usuario	Actualización del Inventario Regulatorio Electrónico del Sistema Estatal DIF de BCS	Verificar la vigencia de la normatividad aplicable publicada y, en su caso, proceder a actualizarla en el Portal del ITAI	Dirección de Supervisión y Evaluación y Coordinación Jurídica del SEDIF de BCS	Inventario	1													
4	V	Acceso a la información pública	Regulación	Diseñar los mecanismos necesarios para que la información financiera se haga pública de manera homologada, consistente, congruente y en formatos abiertos y amigables a cualquier ciudadano que tenga el interés o la necesidad de consultarla	Atender solicitudes de información de manera oportuna.	Datos Abiertos	Generar datos digitales que reflejan la contribución al desarrollo familiar y social de nuestros programas y proyectos	Actualización de los Datos Abiertos del Sistema Estatal DIF de BCS	Generar la actualización de las cifras de los padrones a publicar en el portal de Datos Abiertos del Gobierno del Estado	Dirección de Supervisión y Evaluación y Coordinación Jurídica del SEDIF de BCS	Padrón	7													

LIC. MARÍA CRISTINA HERRERA INFANTE
Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California Sur.

LIC. JOSÉ MIGUEL DE JESÚS OLAVE PERALTA
Subdirector General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California Sur